ACTA N° 080 COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR SAN JOSE

SASAIMA-2021

FECHA: Sasaima, julio, 14 de 2021.

HORA: 9:00 a.m. – 11:30m.

LUGAR: Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima

TEMA: Protocolos de notas de enfermería

ASISTENTES:

Julieth Letti Vargas Barrantes – Enfermera Profesional

Hna. Nubia Moya -Coordinadora

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo de la actividad.
   Estandarizar las actividades para la toma de signos vitales en Hogar San José para Ancianos Sasaima, con el fin de garantizar la adecuada monitorización del estado funcional de los pacientes. Los resultados deben ser el reflejo de la evaluación clínica confiable y la interpretación adecuada y oportuna constituye una ayuda para decidir conductas de manejo.

2. Materiales a utilizar en la socialización, capacitación o actividad.
- ✓ Auditorio
- ✓ Computador
- ✓ Presentación
- ✓ Video beam
- ✓ Formato de asistencia

3. Se verifica quorum.
4. Verificación del cumplimiento de las normas de bioseguridad para el desarrollo de la actividad.
5. Presentación del tema.

6. Participación de enfermeros auxiliares.
7. Conclusiones y preguntas
8. Cierre de la actividad.

DESARROLLO:

Siendo las 9:00 a.m. y cumpliendo las normas de bioseguridad establecidas por parte del gobierno nacional, adoptadas por la comunidad de cuidado para la prevención y contención de coronavirus, previo lavado de manos, distanciamiento social, apertura de ventanas y uso de tapabocas, se inicia la socialización sobre notas de enfermería , por parte de la auxiliar de enfermería Alejandra Beltrán y la enfermera profesional del Hogar san José, Julieth Letti Vargas Barrantes, se realiza verificación de quorum, registro de participación de todos los auxiliares. Se socializa orden del día de acuerdo con lo establecido.

Se da inicio con el tema:

PROTOCOLO NOTAS DE ENFERMERIA

1. Objetivo del protocolo:

Realizar una nota o registro de enfermería completo de los cambios, cuidados y observaciones relacionados con el estado de salud y evolución de la persona mayor.

2. Marco conceptual:

Las anotaciones de enfermería son utilizadas como un instrumento legal, en el cual las enfermeras y enfermeros tienen una participación importante por su conocimiento al momento del registro, ya que ellas son las personas que redactan con mayor precisión cadamomento de la evaluación del paciente y así puede determinar las necesidades y cuidados que el paciente manifieste, ya sean físicas, sociales o morales y es por ello que es vital la presencia de sus registros en la historia clínica para llevar un manejo adecuado.

Las anotaciones de enfermería forman parte de la historia clínica. El artículo 34 de la Ley 23de 1981 define la historia clínica: “Es el registro obligatorio de las condiciones de salud de lapersona mayor. Es un documento privado, sometido a reserva que

únicamente puede ser conocido por terceros con previa autorización de la persona mayor o en los casos previstos por la ley.

2.1. Notas de Enfermería: Son las observaciones hechas por la enfermera (o) y la manera como proporciona los cuidados a la persona mayor. En general las notas de enfermería sirven para registrar cinco clases de informes: medidas terapéuticasaplicadas por diversos miembros del equipo profesional, medidas terapéuticas ordenadas por el médico y aplicadas por el personal de enfermería, medidas planeadas y ejecutadas por la enfermera (o) que no fueron ordenadas por el médico,conducta de la persona mayor y otras observaciones en relación con su estado de salud y respuestas específicas de la persona mayor al tratamiento y los cuidados.

2.2. Registros de Administración de medicamentos y Signos Vitales: El registro dela enfermera deberá iniciarse con el ingreso de la persona mayor al CPS; el registro se deberá escribir con “letra legible” usando tinta negra para las anotaciones correspondientes. Se deberá anotar el tipo de tratamiento, la hora que se dieron los tratamientos. Entre los registros de mayor importancia y que se realizan dentro delos cuidados de la persona mayor tenemos los signos vitales que incluyen: respiración, la presión arterial, el pulso y la temperatura.

3. Condiciones generales:

Esta actividad la realiza el personal capacitado, como la enfermera (o) jefe o el auxiliar de enfermería bajo la supervisión de la enfermera (o) jefe, en cada espacio asignado en el centro de protección Social.

4. Desarrollo del protocolo:

Las anotaciones de enfermería dentro de los centros de protección social para personas mayores se realizaran de la siguiente manera:

a. Encabezar cada una de las hojas de notas ó registros de enfermería con el nombre de lapersona mayor, cedula de ciudadanía y la fecha incluyendo el año.

b. Se debe diligenciar en la hoja de notas de enfermería todas las actividades concretas realizadas a la persona mayor durante el turno y cada 8 días se debe hacer un registro del estado de salud y emocional de la persona mayor.
c. Para cada uno de los registros se debe utilizar la hora militar de las 00 a las 24 horas (hora militar).
d. Las anotaciones se deben diligenciar con tinta negra, no deben presentar tachones ni enmendaduras, en caso de equivocarse encerrar la palabra errónea dentro de un paréntesis y a continuación se hace la corrección; **no usar corrector ni borrador para corregir.**
e. Usar letra legible manuscrita o imprenta – **No usar abreviaturas.** Al igual escribir en forma objetiva, concreta y clara la situación presentada por la persona mayor y el nombre de quien hace el registro con sello si lo tiene o si no número de cedula de ciudadanía.
f. En caso de que la persona mayor requiera atención por urgencias a través de la red distrital de salud**,** se debe registrar la visita médica incluyendo nombre del profesional.

g. Se debe hacer registro de las actividades como administración de medicamentos, control de signos vitales al igual que todo aviso dado por el médico del CPS o de la red distrital de salud a la familia, cada uno en su respectiva hoja.

1. COMPLICACIONES

El **NO** registro no permite identificar al personal que estuvo a cargo de la persona mayor, no permite realizar un análisis de la oportunidad en cada uno de los cuidados brindados dentro del CPS y así mismo no permite realizar la vigilancia de enfermería (por ejemplo, controles mensuales de las personas mayores en sus diferentes IPS o si le hacen modificación al
tratamiento instaurado por parte del médico). Al olvidar registrar cualquier tipo de antecedente o la falta de documentación expone a la persona mayor a un peligro y la enfermera (o) a un proceso legal.

2. RECOMENDACIONES

- Registre tempranamente todo lo que hizo durante el cuidado de la persona mayor.
- Documentar todo lo que observó y qué es lo que usted hizo como resultado de dichocuidado a la persona mayor. El no hacerlo tendrá un impacto en el próximo turno.
- Registre cada medicación que administra incluyendo la dosis, la vía y la hora. No hacerlo podría derivar en una persona mayor una sobre medicación, lo cual puede ser muy peligroso en algunos casos. Si es usted el que observa que una determinada medicación estaba indicada, pero figura en los registros como no administrada, preste especial atención, asegurándose de que dicha medicación realmente no haya sidoadministrada. Evitará así la duplicación de la dosis.

Si una medicación es discontinuada por cualquier razón, se debe documentar este hechorápidamente. No hacerlo puede resultar en serias complicaciones para la persona mayor.

5. Administración del protocolo:

Subdirección para la Vejez

Siendo las 11:30 pm se da por terminada la actividad, se realiza la invitación a la partición a realizar educación continua.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Realizar aplicación de los temas socializados en las actividades de la vida diaria por parte de las auxiliares de enfermería.	Enfermería	Inmediato

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día 27 de julio de 2021.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Julieth Letti Vargas Barrantes	Enfermera Profesional	Comunidad de Cuidado Hogar San José para ancianos	
Hna. Nubia Moya	Coordinadora	Comunidad de Cuidado Hogar San José para ancianos	

Anexos: Registró Fotográfico, planilla de asistencia,
Elaboró: Julieth Letti Vargas

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 3

Tema: Capacitacion Notesda Enfermeria

Lugar: Comunidad de cuidado Hogar San José

Fecha y hora: 14-07-2021 9:00a - 1:00pm

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo institucional y/o personal	Teléfono y Ext. / fax	Firma
1	Lalt. Vargosb	39806407	Hogar San Jose	Enfermo.	Jlaltiy0293@gmail.co	3106779736	
2	Angie Roa S.	3733422858	Hogar San José	Enfermera	aroas2074@gmail.com	3733422858	Angie Roa
3	Alejandra Beltran	1077.976.841	Hogar San Jose	Enfermeria	ab34753s@gmail.co	3104568964	D'lejandraB.
4	Elizabeth Olaya	1072592688	Hogar San Jose	Auxiliar Enfermeria	elizabeth.olaya rochaqa@gmail.com	3175298169	ElizabethO
5	Sandra Ramirez	1079262507	Hogar San Jose	Auxiliar Enfermeria	yamileramirez_17@hotmail.com	3227028938	Sandra R.
6	Laura montañez	1072592393	Hogar San Jose	Auxiliar Enfermera	auxiliarenfermeria.montanez2flores@gmail.com	3223884117	Laura M
7	Angela Patiño	1077.976.08	Hogar San Jose	Auxiliar Enfermeria		3134049136	Angela P.
8	Angie Parrado	1072099525.	Hogar San Jose	Auxiliar Enfermeria	angieparrado@gmail.com	3057284321	Angie P.
9	Gloria Tabares	30225157	Hogar San Jose	Auxiliar Enfermeria	yaycetabares@gmail.com	3124943165	GloriaTR
10	Diana Ocampo	1070780631	Hogar San Jose	Auxiliar Enfermeria	docampolancheros@gmail.com	3108140172	Diana O.

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 2 de 3

Tema: Capacitación Notas Enfermería Lugar: Comunidad de Cuidado Hogar San José Fecha y hora: 14/07/2021 11:00 a.m

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo institucional y/o personal	Teléfono y Ext. / fax	Firma
11	SANDRA CARDENAS	1.074187935	HOGAR SAN JOSE	AUX ENFERMERIA		3209109880	
12	Coco Ortega	(094)7979332	SAN JOSE HOGAR	AUX Enfermeria	gmail.com Rocio Pinzon 4176@	3163456078	
13	Luisa Beltran	1070782069	Hogar San JOSE	AUX Enfermera		3125546950	Luisa B
14	Daniela Moreno	1070782385	Hogar San Jose	Auxiliar Enfermeria		3226699341	Daniela M
15	Claudia Alvarez	1072745555	Hogar San Jose	Auxiliar Enfermeria	claudiaavistebal 1488@hotmail.com	310-2914513	Claudia A.
16	Viviana Gallego	1070959764	Hogar San Jose	Auxiliar de enfermeria	Viviana Gallegomuñoz 63 @gmail.com	3124336682	Viviana Gallego
17	Alai Bolaccaldo	1079903127	Hogar San Jose	Auxiliar Enfermeria	plym04@gmail.com	3134400943	Alai B
18	Angelica Rodriguez	1070787435	Hogar San Jose	Auxiliar enfermera	angelinaq0946@Email.com	3233[illegible]	Angelica R
19	Katina Saldaña	20705624	Hogar San Jose	Auxiliar Enfermeria	marinapaez1389@hotmail.com	3132198164	
20	Jakeline Gaitán	52655306	Hogar San Jose	AUXILIAR, Enfermeria		3077433[illegible]	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 3 de 3

Tema: Capacitacion Notas Enfermeria Lugar: Comunidad de Cuidado Hogar San José Fecha y hora: 14/07/2021 9:30am 11:00 am

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo institucional y/o personal	Teléfono y Ext. / fax	Firma
21	Elizabeth Olaya	1072592698	Hogar San José	Auxiliar Enfermeria	elizabeth.olayarodriguez99@gmail.com	3175298164	
22	Diana Ocampo	1070780632	Hogar San Jose	Auxiliar Enfermeria	docampolancheros@gmail.com	3108140172	Diana O.
23	Luisa Mojica	1014212782	Hogar San José	Aux. de Enfermeria	[illegible]	3000311246	
24	Angie Parrado	1070945525	Hogar San Jose	Auxiliar Enfermeria	angieparrado@gmail.com	3007284654	Angie P
25	Gloria Taborda	30225151	Hogar San Jose	Auxiliar Enfermeria	yoyatabors@gmail.com	3124943768	Gloria T R
26	Angela Patiño	1077976826	Hogar San Jose	Auxiliar Enfermeria		3134042834	Angela P.
27	Alejandra Beltrán	1077946797	Hogar San Jose	Auxiliar Enfermeria	ab347535@gmail.com	3124565966	Alejandra B
28	Andrea Arevalo	65771114	Hogar San José	Aux enfermeria		3143941994	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ACTA N° 080

FECHA: Sasaima, julio, 14 de 2021.

HORA: 9:00 a.m. – 11:30m.

LUGAR: Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima

TEMA: Protocolos de notas de enfermería





